



Comisión Asesora de Agua y Saneamiento COASAS

Levantamiento del Cuarto Intermedio de la Sesión Ordinaria del Plenario 1/2009 del 29 de abril de 2009

ACTA – En Montevideo, el 2 de junio de 2009, en el local de la DINASA, a las 15.00' horas se reúne en levantamiento de cuarto intermedio de la sesión ordinaria el Plenario de la Comisión Asesora de Agua y Saneamiento (COASAS) presidido por el Director Nacional de Aguas y Saneamiento, Ing. José Luis Genta, para considerar el siguiente Orden del Día:

1. Consideración del acta anterior, sesión del 29 de abril de 2009.
2. Proyecto de Ley Reglamentaria del Artículo 47 de la Constitución de la República, estado de situación.
3. Relaciones Nacionales e Internacionales.
4. Varios

Asisten en carácter de delegados:

MGAP: Alfredo Altamirano
MIEM: Vilma Daudy
OSE: Raquel Barreiro

Se encuentran presentes, además:

ACA: Carlos Battello
ARU: Diego Payssé
CNDAV: Marcel Achhar
CNDAV /FFOSE: Rosmary Correa, Adriana Marchisio, Carlos Sosa,
Carmen Sosa
CNDAV/Redes
Amigos de la Tierra: Martha Cunietti
DINASA: Gabriela Sanguinet, Roberto Torres
FAI – Rolac: Alicia Caulia
M. RR. EE.: Jorge Collazo



El Ing. Genta realiza un informe de lo tratado en la sesión anterior de la COASAS.

- Proyecto de Ley Reglamentaria del Artículo 47 de la Constitución de la República.

Adriana Marchisio informa que la CNAV solicitó ser recibida por garante del derecho al uso del agua.

El Ing. Genta plantea que como integrante del Poder Ejecutivo, la COASAS, comisión asesora de DINASA, MVOTMA, realizó un trabajo de promoción y elaboración del Proyecto de Ley y por lo tanto no le corresponde, habiendo entrado el proyecto en el Parlamento, efectuar modificaciones.

El Ing. Torres plantea que existen propuestas de otros actores para incorporar elementos relacionados con el tema del dominio del agua, que, de ser presentadas ante el Parlamento, serán incorporadas al actual proyecto de Ley o a otro paralelo.

Adriana Marchisio propone incluir como punto del Orden de Día : Plataforma de acuerdos públicos comunitarios”.

- Proyecto Acuífero Guaraní, situación institucional.
Se elaboró un documento, se considera la conveniencia de tener una instancia para su presentación. Se ha logrado un importante avance en el conocimiento del recurso.
En el mes de diciembre de 2008 se tomó la decisión de que los cuatro países participantes continúan coordinando, manteniéndose la sede en Uruguay en la Casa de los Jiménez, por iniciativa del MVOTMA.
Se acordó mantener la continuidad de los proyectos piloto: Rivera – Livramento; Salto – Concordia, los cuales son seguidos a través de las Intendencias de Salto y Rivera. Argentina realiza la coordinación del proyecto piloto de Salto y Uruguay el de Rivera.
En el encuentro de Fox de Iguazú se establecieron las bases, definiéndose la cooperación de cada Estado. Paraguay: difusión; Argentina: información; Uruguay: coordinación, Brasil: modelación.
- Aguas dulces transfronterizas. El Ing. Genta informa sobre su asistencia al encuentro del PNUMA en Tailandia.
- Proyecto Cuenca del Plata.
José Luis Genta informa sobre la revitalización del CIC y avances sobre financiamiento de organismos internacionales de crédito (GEF), balance hídrico de la Cuenca “Gestión integrada de recursos hídricos en un marco de Cambio Climático en la Cuenca “. Surgieron propuestas de un Plan de Acción Estratégico, informa el Ing. Roberto Torres.

Abre la sesión el Ing. José Luis Genta:

- Con carácter previo a esta sesión, se envió por correo electrónico a los miembros del Plenario el texto de las actas de las sesiones de los días 15 de mayo, 6 de junio y 10 de junio de 2008. Puestas las mismas a consideración, son aprobadas por unanimidad.
- El Ministro Colacce realiza informe sobre el 5º Foro Mundial del Agua.

En Estambul se realiza una Declaratoria acordada previamente por países en desarrollo. Los consensos alcanzados para obtener la firma de todos los participantes, no permitieron la incorporación del texto propuesto por Uruguay. Esto responde a intereses que no son compartidos por nuestra delegación.

Uruguay presidió una de las seis mesas redondas, siendo la copresidencia realizada por Suiza.

Cuando se realizó el 4º Foro Mundial en México, Uruguay era el 1er. país que había incorporado constitucionalmente el concepto del acceso al agua potable como Derecho Humano fundamental. Desde México hasta la fecha, ya son 30 países los que han incorporado este concepto, y existe un reconocimiento a nivel mundial hacia Uruguay como pionero en este sentido.

Esto fue lo que permitió que Uruguay presidiera una de las mesas redondas realizadas.

El Ing. Genta resalta la presencia de las Organizaciones Civiles en Estambul durante el desarrollo del Foro y la instalación del tema en la Agenda Internacional, de lo cual Uruguay formó parte del impulso inicial.

Propone agendar el tema antes de que lo trate el Consejo Mundial del Agua, Organismo Privado que Uruguay no integra, pero sí organiza el foro y marca los lineamientos para la redacción de la declaración final.

María Concepción Donoso destaca el papel fundamental de Uruguay en el proceso consultivo de Sud América. Inclusión real de actores de la sociedad civil, proceso preparatorio de documento de UNESCO que ha reconocido el papel que desempeño Uruguay, mecanismo creado que se ha reconocido y aplicado.

Se informa que Naciones Unidas ha contratado un especialista para abordar el tema del Derecho al Agua como derecho fundamental y a su vez abona para que exista una declaración expresa al respecto.





Adriana Marchisio realizó una valoración positiva de los demás países. Propuestas que no fueron aceptadas por el consejo Mundial, no incorporándose sus planteos en el documento oficial. Resaltó la fuerte presencia de Uruguay que le dio apertura a la Sociedad Civil.

El delegado del MIDES manifestó el interés institucional en cuanto a la integración de la COASAS dada la importancia del agua en la sociedad.

Proceso Parlamentario del Proyecto de Ley Reglamentaria del Art. 47 de la Constitución de la República. Se reparte fotocopia con el texto de ley actualizado a la fecha. Se discute.

Plan de Acción:

Reunión de COASAS para tratar el punto de la Ley Reglamentaria en el Orden del Día. Instalar un Grupo de Seguimiento.

Comité de Cuenca: se anuncian los avances. Proceso Laguna de Rocha, se jerarquiza la iniciativa y se convoca al Grupo de Trabajo de Participación de la COASAS a formar parte de esas iniciativas.

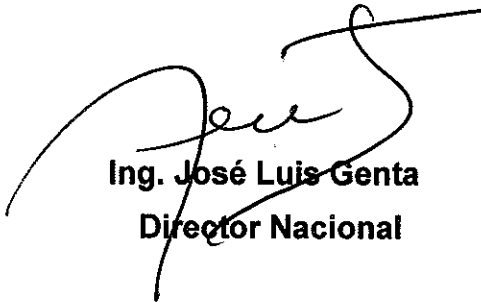
Incluir el tema Vínculos Internacionales en el Orden del Día de la próxima reunión de la COASAS.

Mantener en la agenda el tema Acuífero Guaraní.

Integración de la CONAPHI.

Siendo las 17:45 horas se levanta la sesión en cuarto intermedio.

Firma:



Ing. José Luis Genta
Director Nacional

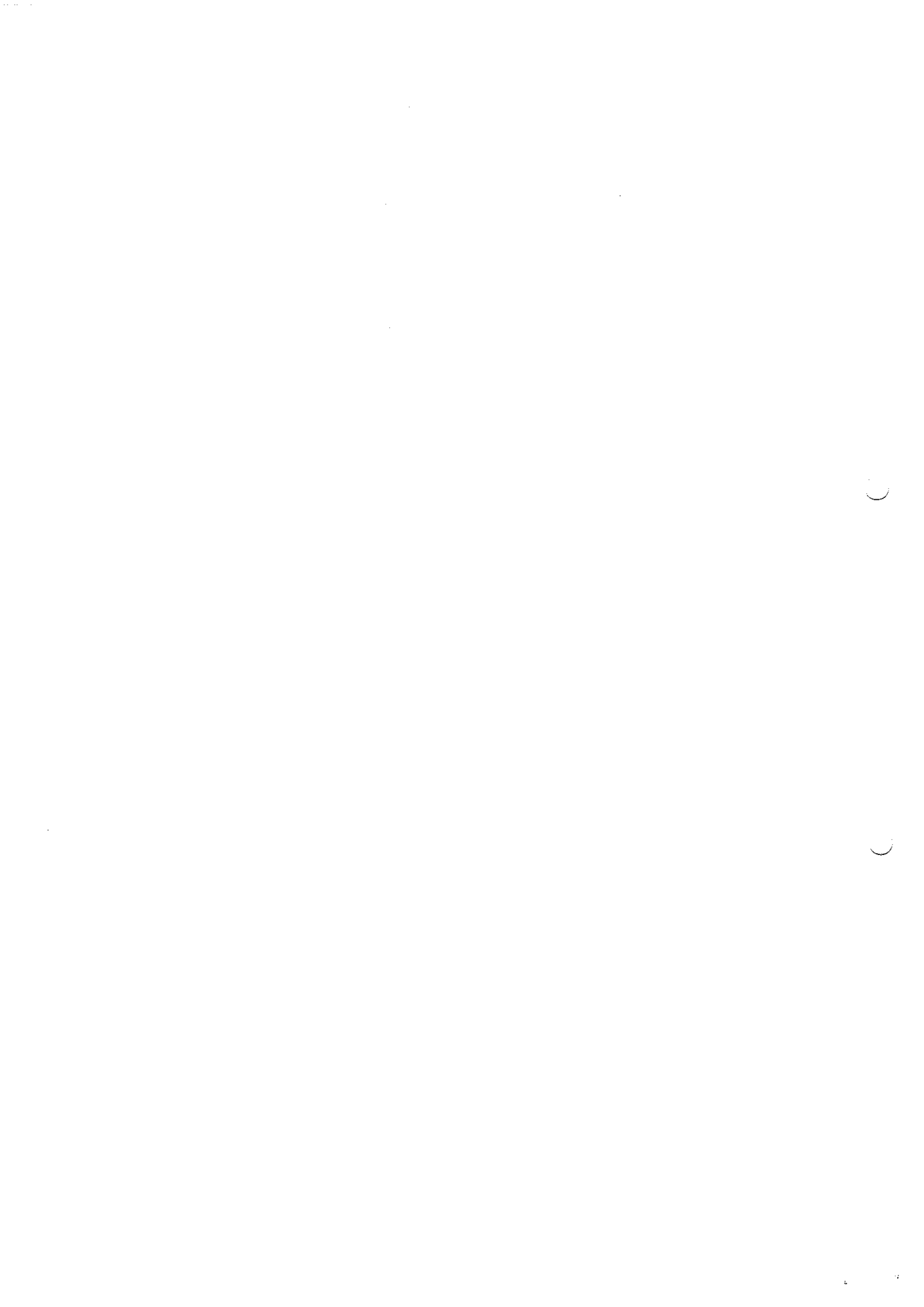
COASAS

1ª Sesión Ordinaria del Plenario – 2009
(Levantamiento 4º intermedio)

2/06/2009

ORGANISMO	FIRMA	Aclaración firma	TELEFONO	E-MAIL
OSE		ROBERTO BARREIRO	099661976 195271218	rbarreiro@ese.com.uy
ARU		Diego Páez	9005241	paeyssede@adinet.com.uy
CNDAU		MARCEL ACARIAN	5257552	acharian@fiam.edu.uy
CNDAU (FFOSE)		Carlos Sosa	099258596	ffose@adinet.com.uy
CNDAU FFOE		AURORA NARAIS	098393967	adriag@adinet.com.uy
CNDAU FFOSE		ROSMARY CORREN	098393969	rosmarystella@hotmail.com
CNDAU FFOSE		CARLOS SOSA	099546232	CESBIZ@ADINET

CARTELOSA@OSE.
com.uy



COASAS

1ª Sesión Ordinaria del Plenario – 2009
(Levantamiento 4º intermedio)

2/06/2009

ORGANISMO	FIRMA	Aclaración firma	TELEFONO	E-MAIL
DANKA - DAUDY		ROBERTO TORRES		vtorres@dah-freem.org
M. R.R. EE.		BRGE COLARO	9029468	DIMA36@maees.org.uy
MIEM		VILMA DAUDY	2001951/iet 139	secretaria@asesoria@ denavmje.miem.org.uy
FSE-ROLAC		AUSA CAMILA	098726290	combina@fseoo.org
MARTHA SUNIET		CAROLINA V. LEGUA Pedes. Amigos de la	095464880	mentfacunietle@ gmail.com
Altamirano MGAP				
ACA		CARLOS BATTILLO	099832502	

